



La seguridad del suministro energético.

Por David Antón Vega. Abogado de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira.

Los carburantes se han convertido en una de los productos que más se están trayendo a colación estos días. Por un lado, los huelguistas claman por la fijación de unas tarifas mínimas que palien el efecto del galopante precio de los combustibles. Este incremento es, por sí solo, otro de los grandes debates de la actualidad, con un panorama internacional en el que desde el mes de agosto de 2007 hasta el momento presente se ha incrementado el precio del barril de petróleo Brent en un 70%, y se han levantado voces nada halagüeñas, desde quienes vaticinan que el precio del crudo se situará a no mucho tardar entre cerca de los 250 dólares por barril (el presidente de la rusa Gazprom, Alexei Miller), hasta quien afirma que la nueva crisis del petróleo acecha (Mr. Tanaka, director de la Agencia Internacional de la Energía, AIE). Por resumir, y para cerrar el círculo a esta exposición del escenario presente, volvemos a la huelga, que ha provocado en menos de una semana el desabastecimiento de un número considerable de estaciones de servicio por toda España, además de las actuaciones más agresivas (puede que fuera de la legalidad) por las que se ha bloqueado la salida de los camiones cisternas de los almacenamientos gestionados por la Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH), llegando a amenazar con hacer lo propio en las refinerías.